

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 10 de noviembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.132.

Los viernes del Concejo.

A las ocho y media de la noche de ayer, y bajo la presidencia del señor Gallego de Medina, celebró sesión la Corporación municipal, á la que asistieron los concejales señores Montilla, Gato, Zorrilla, San Martín, Díez, Suárez, Ufano, Crespo y Calonge.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que pasara á la Comisión de Obras una petición de un vecino del arrabal de San Lázaro, sobre permuta de terrenos.

Por unanimidad se acordó vender en la suma de 250 pesetas, 33 árboles del plantío de Valderrey, dando á don Baldomero Antón el 50 por ciento del importe, como condueño de los árboles.

El señor San Martín, que estuvo anoche muy *travieso y decididor*, habló diferentes veces, teniéndole que llamar la atención la presidencia, otras tantas veces como hizo uso de la palabra.

Se acordó informar favorablemente á una reclamación del vecino pueblo de Carrascal, que solicita el perdón de las contribuciones, que importan la suma de 2.237,25 pesetas, fundándose en los daños causados por la tormenta de agua y piedra que descargó sobre aquél término el día 22 de septiembre último.

El señor Calonge manifestó no podía tomar parte en la votación, por ser médico titular de dicho pueblo.

El señor Calonge vota á instancias de la presidencia.

El señor presidente, ordenó se diera lectura de una resolución del señor gobernador civil, por la cual se anula el plano de alineación de la calle de Benavente.

Los señores Gato, Suárez y Calonge, pidieron que el Ayuntamiento debía entablar pleito contencioso administrativo.

El señor Zorrilla manifestó que el Ayuntamiento nunca debía de entablar pleito, protestando respetuosamente de la resolución del gobernador.

Habló el señor Montilla, defendiendo la resolución gubernativa, por creerla justísima y rogó que el Ayuntamiento retirase la solicitud que tiene presentada, pidiendo la concesión de una faja de terreno que al Ayuntamiento no le sirve para nada.

Terminado esta discusión, que la presidencia no debió consentir por antilegal, se acordó que la resolución pase á las comisiones de Obras y Hacienda.

Orden del día.

Por unanimidad se aprobó la cuenta del material de la oficina de Secretaría.

También se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración en la semana última.

Se acordó á propuesta del maestro de Obras, hacer algunas obras de poca importancia en la oficina de Contaduría municipal.

Se aprobó un informe de la Comisión

de Obras, sobre provisión de plazas en el cuerpo de bomberos.

Acto continuo la presidencia levantó la sesión.

Notas del día.

Señor Alcalde yo ruego á usía que haga se cumplan las ordenanzas, pues yo en su caso prohibiría que en ciertas calles se hagan matanzas, (1) que se sacudan de los balcones ruedos y alfombras á medio día, poniendo á veces sin más razones lleno al transeunte de porquería, y así como estas otras mil cosas que las prohiben las ordenanzas y que son mucho más asquerosas que en ciertas calles ver las matanzas.

En el antiguo *Círculo de Colón* mañana por la noche habrá reunión y estará como siempre el saloncito muy mono, muy elegante y muy bonito.

Anoche asistí al concejo y tales cosas oí que francamente asustado salíme al punto de allí. El señor Gato habló anoche á veces con *retintín* que también á cada gato le llega su San Martín.

P. PILLO.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 9 de noviembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Del domingo al lunes dirigirá el señor Sagasta la carta anunciada á los senadores y diputados que forman las minorías liberales, rogándoles se encuentren en Madrid el día 19 para asistir á la reunión que han de celebrar en el Senado.

Según nuestras noticias, el jefe del partido liberal se limita á recomendar á sus amigos la asistencia á las sesiones desde los primeros momentos, por considerarlo de gran conveniencia á los intereses del partido liberal.

No emplea el señor Sagasta concepto alguno que se parezca á los que el señor Silvela empleó en la suya.

No cree necesario, por lo visto, tocar á somatén, por considerarse más seguro de la adhesión de los suyos que el señor Silvela lo está de la fidelidad de los conservadores.

Va notándose animación en los círculos donde se hace política; es la animación precursora de la reunión de las Cámaras.

Por diversas razones, inspira gran interés esta primera parte de la nueva legislación.

Los ministros, celosos de la autoridad presidencial del señor Villaverde, lo sacrifican todo al éxito de la votación del presidente; pero aun así, continúa creyéndose que éste no logrará una votación airosa.

Esa elección será la prueba del estado de la mayoría.

¿Votarán al señor Villaverde todos los pidalistas?

¿Votarán todos los amigos del señor Dato?

(1) No de chinos sino de cochinos.

Juzgando por lo que ahora se dice, habrá que creer que faltarían muchos á la lista; pero por el buen parecer, y sin perjuicio de cobrarse los agravios en mejor ocasión, quizá logren reducirlos en ese acto.

De todas suertes, van avanzando los días, y en vez de disminuir la preocupación en los ministeriales, aumenta.

Según noticias de Inglaterra, el carbón mineral ha experimentado una baja de 20 por 100, provocando esto una extraña resolución por parte de la Federación Minera de Gales, con objeto de conservar el elevado precio que venía sosteniéndose.

Dicha Asociación ha acordado, por de pronto, suspender el trabajo todos los viernes en sus minas, á cuya resolución se opondrán los obreros, por servir de base á sus jornales el precio del carbón, según la escala gradual que tienen establecida.

Esta resolución ha producido malísimo efecto en el público, por ser el carbón, hoy día, el artículo de primera necesidad en casi todas las industrias.

Repuesto de su indisposición, hoy ha asistido á su departamento el ministro de Marina.

Hoy se ha hecho cargo de la Dirección del Material del ministerio de Marina el general Jiménez.

Mañana tomará posesión de la Subsecretaría de aquel departamento el señor Pilon.

Esta tarde ha visitado al ministro de Marina el general Weyler.

Al ser preguntado el general del primer cuerpo de ejército si ocurría novedad, contestó que había ido á felicitar al general Ramos Izquierdo por haber sido nombrado ministro de Marina.

El Corresponsal.

EL CARLISMO

Al asno muerto....

Barcelona 9.

El *Noticiero Universal* ha recibido noticias autorizadas de Venecia que afirman que don Carlos no había dispuesto ningún alzamiento, y protesta contra el movimiento realizado sin contar con su beneplácito, el cual merece su desautorización y condenación absoluta.

Robo de un caballo.—Trabajos de la Policía.

Barcelona 9.

Días pasados, en el pueblo de Figueró se presentó un titulado teniente coronel y, apoderándose del caballo de un conocido propietario de Barcelona, desapareció á todo galope por el camino de Vich.

La Policía judicial, mandada por el señor Treixidó, practica activos reconocimientos.

Tranquilidad.—Siguen los procesos.—Registro en Baeza.

Jaen 9.

Reina completa tranquilidad. Siguen los procesos formados á los detenidos por sospechas de complicidad con el carlismo.

En Baeza ha sido registrado el domicilio del valenciano señor López Cirujeda, no habiendo dado el registro resulta do positivo.

En Madrid.

Como la noticia oficial de la presencia de tres hombres armados en la provincia de Tarragona ha determinado la baja de los valores, el ministro de la Gobernación se creyó en el caso de decir que la cosa no valía la pena y que la tranquilidad era completa en España.

Preguntado el señor Ugarte acerca de la destitución del jefe de Policía de Barcelona señor Miro, la explicó diciendo que había obrado á instancias de aquel gobernador, por tratarse de un funcionario de conducta nebulosa y que la pasada guerra carlista sirvió á dicha causa.

Uno de los periodistas presentes interrumpió entonces al ministro diciendo: —Pues en Madrid hay también uno en iguales circunstancias.

El señor Ugarte, con la sonrisa en los labios, repuso:

—Sí, sí; ya estoy enterado también.

Ha sido necesario montar una guardia de Policía en las estafetas de Correos de esta corte para evitar que alguien, cuyas costumbres no se acomodan con el progreso de la época presente, se entretenga, como se ha descubierto, en arrojar por la boca de los buzones una cantidad regular de pez, que inutiliza la mayor parte de la correspondencia.

El Corresponsal.

CONGRESO HISPANO AMERICANO

Madrid 9.

Preparativos.

Durante la mañana de hoy han continuado con gran actividad los trabajos comenzados hace seis días en el palacio de la Biblioteca para la celebración del Congreso.

El salón de lectura, donde se celebrarán las sesiones, se ha engalanado con tapices de la Casa Real. En el frontispicio de la presidencia está colocada la corona Real y un retrato de S. M., propiedad del Senado. A derecha é izquierda figuran las banderas de las Repúblicas americanas, y en el centro del salón se ha puesto un aro de hierro, del cual penden diez lámparas de arco voltaico.

Además de utilizarse todas las sillas de la Casa, se han llevado 14 sillones de San Francisco el Grande formando entre todos un total de 1.600 asientos.

Delante de la Presidencia se pondrán varios artísticos pedestales.

Trabajan sin descanso ordenanzas de varios centros oficiales y los de la Casa. Dirigen las obras los arquitectos señores Herráiz y Larrome.

Los trabajos han sido hoy inspeccionados por el señor Aguilar de Campoó.

Otros salones.

Además del salón central se han habilitado todas las dependencias de la Biblioteca.

En aquél se ha celebrado esta tarde la junta preparatoria y se han colocado infinidad de retratos de hombres ilustres.

Este salón se convertirá en sala de espera para el Gobierno y los congresistas.

Además se ha utilizado otra habitación, también lujosamente engalanada, para la Prensa. Los periodistas y taquígrafos ocuparán durante las sesiones las mesas colocadas al pie de la presidencia. Aun no se han concluido los despachos

de las secciones, que están separados por biombos de madera.

Esta tarde se instalará el restaurant y se terminarán las obras del salón de sesiones, verificándose por la noche la prueba del alumbrado.

El vestíbulo y la escalinata están adornados provisionalmente con plantas, que serán sustituidas mañana por otras más grandes.

En la Unión Iberoamericana.

En la Unión Iberoamericana no descansan los empleados hace tres noches.

En vista de la extraordinaria aglomeración de gente, se ha tenido que cerrar la puerta del piso donde están instaladas las oficinas, durante algunas horas.

Han visitado el edificio bastantes congresistas extranjeros. A los de Madrid y provincias se les ha repartido hoy sus invitaciones. Estas ascendían esta tarde á más de 1.500.

Los delegados americanos que no hubiesen recibido dicha invitación, por no ser conocidas aún las señas de su residencia en esta Corte, podrán concurrir sin más avisos, al local de la Unión Iberoamericana, donde se les facilitará la invitación y el documento necesario para asistir á las sucesivas.

Visita regia.

S. M. la Reina, la Princesa y la Infanta Isabel, acompañadas de la marquesa de Najera, la condesa de Mirasol, el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública, Sotomayor, Lhardy, Aguilar de Campóo y el conde de Toreno, han estado esta tarde en la sala Haes del Museo de Arte Moderno. A la salida, S. M. la Reina y la Infanta Isabel mostraron deseos de ver los trabajos del Congreso Hispanoamericano, visitando los principales salones de la Biblioteca.

La sesión preparatoria.

Se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos. Preside el señor Aguilar de Campóo. El ministro de Estado hace uso de la palabra para manifestar que la Junta Patronato entiende que deben sólo celebrarse dos sesiones públicas: la de inauguración y la de clausura.

La discusión de los asuntos que se han de tratar en el Congreso se verificará en las once secciones existentes, las cuales se reunirán dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde, á fin de que las tareas del Congreso terminen antes de la apertura de Cortes. En este sentido se ha modificado un artículo del Reglamento.

La de inauguración tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde. En ella se tratará, en primer lugar, de la constitución de la Mesa definitiva.

Esta se compondrá de los señores siguientes:

Presidente efectivo: señor marqués de Aguilar de Campóo.

Vicepresidentes: duque de Veragua, don Pablo Macedo, marqués de Perales, señor Zárraga, Pallades y Arteta, Rodríguez Sampedro, Aramburo, Bethancourt y Madueño, representante del Perú.

Secretarios: Icaza, de Méjico; Pando y Valle, Moreno, cónsul de Colombia; Armiñán, Carreras, de Honduras; Gómez Herrero, Zumeta, de Venezuela; Bahola, Criado y Domínguez, Castillo y Soriano, Camprodón, de la Comisión provincial de Barcelona; Palomó y Ruiz, don Cristino Martos, Beker y don Rodrigo Lozana.

Presidentes honorarios: Silvela, Sagasta, Sierra, representante de Méjico. López Domínguez, doctor Zaldívar, representante del Salvador. Vega de Armijo, Medina, representante de Nicaragua, Moret, representante de Chile, duque de Tetuán, Lembeke, marqués de Comillas, representante del Paraguay, Jiménez Gil, Carrera, representante de Guatemala, don Víctor Balaguer, Calzado, Núñez de Arce, Pi y Margall, Echeagaray, Alonso Criado y Menéndez Peñayo.

Marejada.

A consecuencia de una determinación adoptada—según hemos oído—por el señor ministro de Estado, reina gran marejada en el Congreso hispanoamericano. La determinación consiste en que no se admita al Congreso á ninguna señora. El acuerdo ha parecido extraordinario en un Congreso que se titula *social*. Y es tanto más lamentable si se tiene en cuenta que una de las secciones tratará de la enseñanza y de las Escuelas Normales.

¿Con qué razón se negará entrada en esa sección á directoras y profesoras de Escuela Normal? ¿Quién más indicado que ellas para discutir la organización de las Escuelas Normales del sexo femenino?

Ha parecido también poco acertado que se anunciara la admisión de adhesiones hasta el día 10, y luego, sin anunciarlo, se fijara el día ocho. Sabemos de muchos que por esta causa no son admitidos. ¿No podría remediarse esa exclusión?

Estos y otros comentarios más enérgicos hemos oído hacer, y los reproducimos por si puede evitarse todo motivo de disgusto en un acto que exige de todos la mayor armonía y cordialidad.

El Corresponsal.

EXTRANJERO

Paris 9.

Algunos diarios ingleses piden que el reclutamiento del ejército británico de este año, que es de 80.000 hombres, sea de 160.000.

Paris 9.

El periódico católico berlinés *La Germania*, dice que la religión ha desempeñado un papel muy importante en la campaña electoral de los Estados Unidos, y que los enemigos del catolicismo se han puesto resueltamente al lado de la candidatura de Mac Kinley.

Paris 9.

Continúa siendo objeto de comentarios el interés con que se sigue en la Gran Bretaña cuanto se relaciona con las defensas y medios ofensivos de la nación.

El viaje del ministro señor Chamberlain á Gibraltar y Malta ha evidenciado semejante interés, pues el mismo ministro, no sólo ha examinado con toda detención el estado de ambas plazas, sino que se ha enterado minuciosamente en el acorazado *César* de todo cuanto se refiere á los ejercicios de tiro, y él mismo se ha complacido durante la travesía de Gibraltar á Malta, en disparar en persona un cañón Maxim.

Paris 9.

La acusación de actos de crueldad ejecutados por las fuerzas alemanas en China debe tener algún fundamento cuando hasta los periódicos alemanes, entre ellos *El Correo de Hannover*, se hacen cargo de los mismos y piden que se haga público de modo oficial el carácter de la lucha.

Montevideo 9.

Ha salido de este puerto para el de Santos el vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica española.

Veracruz 9.

Procedente de la Habana, ha fondeado en este puerto el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

Paris 9.

Comentando *Le Figaro* la sesión de ayer, reconoce que es juicio casi unánime el de que no se ha podido quebrantar á M. Waldeck Rousseau, que ha salido del debate más seguro que antes.

Dice el periódico francés que si algún daño ha podido resultar de los ataques de las oposiciones, podrá ser para algunos colaboradores de Waldeck, pero no para éste.

El *Siecle* dice que el Gobierno francés tiene ahora una mayoría más sólida que nunca.

Le Rappel dice que la jornada de ayer es el triunfo de la Cámara francamente anticlerical, decidida á rechazar todos los asaltos de la reacción y realizar ciertas re-

formas, por las cuales muy principalmente otorgan su confianza al Gobierno, puesto que en las líneas esenciales sigue la misma política.

A juicio de *La Petite Republique* la jornada de ayer es un verdadero triunfo para los socialistas, cuyo sistema de obstrucción obtuvo pleno éxito.

Encarece este colega los buenos resultados de la identificación y unidad socialistas, que con los perfeccionamientos actuales les llevará á la victoria.

La Aurore dice que la Cámara se desacreditó por su incoherencia.

L' Eclair dice igualmente que la jornada de ayer es un triunfo de equívoco y de palinodia.

Opina *L' Echo de Paris* que el Ministerio francés salió ayer horriblemente quebrantado; pero muy especial y directamente dos de sus miembros, á quienes alcanzaron más los ataques de la oposición.

La Libre Parole hace constar igualmente que los señores Milleraud y Monis fueron censurados, y que tué un triste día para el Gobierno, aunque se considere triunfante.

La Republique dice que el Gabinete sale del debate desmembrado y dislocado, habiendo perdido toda autoridad.

Le Soleil estima que, moralmente, el Gobierno ha quedado muy mermado de autoridad.

Paris 9.

El periódico *Le Siécle* dice que el presidente del Gabinete, señor Waldeck Rousseau, ha ordenado á los prefectos de los departamentos próximos á la frontera española que vigilen activamente los manejos de los carlistas que residen en sus respectivas regiones, para impedir cualquier intenciona contra un país amigo como lo es España.

NOTICIAS

Mañana se descubrirá en Madrid la estatua erigida en el paseo del Prado para perpetuar la memoria de un zamorano ilustre, el Excelentísimo señor don Claudio Moyano Samaniego, protector de la enseñanza y autor de la legislación de Instrucción pública.

En tan solemne acto la provincia de Zamora se hallará representada por los diputados á Cortes de la misma que se encuentran en Madrid.

Zamora está de júbilo, al ver honrada la memoria de uno de sus hijos más ilustres.

Ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él en el robo de Villamor de los Escuderos, por el cual había sido detenido, don Saturnino Ruiz Bartolomé.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Bernardo Martín.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor Rodríguez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 5.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesado, Inocencio Vega y otro.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 7.

Según leemos en la prensa de la Corte en breve será nombrado para una de las secretarías de la mesa del Congreso don Mateo Silvela, diputado por Benavente.

Celebraremos que se confirme la noticia.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el repartimiento hecho por la Diputación provincial de la suma de 602,810 pesetas para cubrir el déficit del presupuesto de 1901.

Se ha concedido fuerza de la benemérita, al alcalde de Cazorra para garantizar el orden, en la fiesta que mañana se celebrará en dicho pueblo en honor de San Martín.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha convocado por tercera vez al cuerpo electoral de Tapióles para que el día 25 del actual verifique la elección de concejales.

A la tercera va la vencida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Alonso Sánchez Losada.
- Estéban Fernández Bargueño.
- Victorina L. Lafuente.
- Teodoro Colino Domínguez
- Dionisio Zóilo Moreno.
- Wenceslao Montero García.

Defunciones.

- Anastasio Cadierno de Sotelo.
- Benita Salvador León.
- Santos Fernández Otero.

Matrimonios.

- Manuel Lorenzo Macías.
- María Segurado Pérez
- Fernando Rodríguez Argüello.
- Ana Casaseca Blanca.
- Manuel Carbajo Prada.
- María Oterino Sotillo.
- Francisco Requejo Calles.
- Angela López Díez.

El cabo Casimiro Cubillo y el guardia civil José Pérez Seijas, han detenido y puesto á la disposición del juez municipal de Buenavista de Valdavia, á Victoriano Sánchez Rodríguez, de 19 años de edad, soltero y natural de Cotanes del Monte (Zamora), por hurto de 150 pesetas en metálico al farmacéutico don Herminio Franco.

El detenido prestaba sus servicios como mancebo en la botica del señor Franco, y al ser registrado se le han ocupado una sortija de oro, cuatro monedas de plata de cincuenta céntimos, una pistola de dos cañones y otros objetos.

El juez de instrucción de Benavente cita y emplaza á Miguel de la Fuente Fernández para que comparezca el día 29 del actual ante el tribunal de la audiencia provincial.

Por la Universidad Literaria de Valladolid, han sido designados para asistir al acto de descubrir la estatua de don Claudio Moyano, los jóvenes é ilustrados catedráticos de la facultad de Derecho don Felipe Clemente de Diego y don Laureano Díez Canseco.

En Barcelona, al tirar el niño Martín Mosilias de un cordel que asomaba por una alcantarilla, se encontró con la sorpresa de que tras él salieron cuatro cartuchos que contenían monedas de plata. A los gritos de júbilo de la criatura salieron de sus casas varias vecinas, que, se repartieron el botín tranquilamente, dejando al niño con cinco pesetas.

Enterada la madre de éste, armó á las vecinas un fenomenal escándalo.

Dos húngaros que recorrían el pueblo

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

de Urnieta con un oso domesticado, le dejaron atado á una reja mientras ellos iban á evacuar una diligencia en el Juzgado.

Varios muchachos se pusieron á hostigar al oso, que, enfurecido, tiró un zarpazo á una niña, disponiéndose á devorarla.

A los gritos de los chicos acudió el padre de la niña, abalanzándose á la fiera y consiguiendo rescatar á su hija.

Se halla vacante la escuela de Almeida por jubilación de la maestra que la desempeñaba.

Ha sido declarada desierta la subasta, para la conducción de la correspondencia de Zamora á Fermoselle.

El dueño del elegante café de París, ha contratado á los notables concertistas de guitarra señores Peña, artistas que por su brillante ejecución y buen gusto en instrumento tan difícil como la guitarra, vienen llamando la atención en todos los puntos donde se presentan.

Hoy sábado darán el primer concierto á las 8 y media y he aquí el programa:

- 1.º *Bridolino*, Wals.—Arcas.
- 2.º *La Rosa andaluza*, Capricho.—Peña
- 3.º Introducción y allegro sobre aires del mediodía.—(célebre composición del señor Peña.)
- 4.º *De Calatayud á Zaragoza*, Jota aragonesa.—Peña.
- 5.º *La buena sombra*, Sevillanas.—Peña
- 6.º *Ecos de la manigua*, Aires cubanos.—Peña.
- 7.º *¡Olé Sevilla!*, Alegrías.—Peña.
- 8.º Gran Pot-purri de aires españoles.—Peña

Mañana se reanudarán las reuniones de confianza en el elegante casino de la calle de Santa Clara, Círculo de Zamora.

La *Gaceta* de ayer publica una disposición ministerial modificando la actual constitución de los Colegios de Agentes de Negocios.

Mañana por la tarde celebrarán baile, las sociedades *Martínez Villergas*, *Viriato* y *Minerva*.

El recaudador de contribuciones de la tercera zona de Villalpando, ha sido nombrado habilitado de los maestros de dicho partido.

Varios catedráticos de Instituto, han llamado la atención del ministro de Instrucción pública, para que se les reintegre en sus derechos acerca de provisión de vacantes en el profesorado, los cuales á su juicio, se merman con la publicación del R. D. de 27 de Julio último.

Ha sido autorizado para suprimir las dos escuelas que sostiene por una mixta el Ayuntamiento de Arcenillas.

En vista del antejuicio promovido por la comunidad de labradores de la Nava del Rey, la Audiencia de Valladolid, ha declarado procesado al juez de primera Instancia de aquel Juzgado suspendiéndole en el ejercicio de sus funciones y dando cuenta de ello al señor ministro de Gracia y Justicia.

Según los periódicos de Madrid, mañana 10, á las tres de la tarde, se cele-

brará, con toda solemnidad, la sesión inaugural del Congreso Hispano-Americano.

El Gobierno se propone obsequiar á los congresistas, con una recepción en la Presidencia y una función de gala en el Teatro Real, que se celebrará en días sucesivos.

El ayuntamiento de Villabuena ha solicitado del señor gobernador civil autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Suicida original.

Los asíduos concurrentes al café del Siglo de la calle Mayor de Madrid, vieron anteanoche turbada su tranquilidad por un tiro que se oyó hacia el sitio donde está el *Water Clossets*.

Todos se levantaron alarmados.

Un joven elegantemente vestido estaba en el suelo, boca arriba, sin dar señales de vida y derramando abundante sangre por una herida que presentaba en la sien derecha.

A su lado estaba el revólver con el que se había quitado la vida

En el bolsillo de la americana se le encontraron dos cartas, una de ellas dirigida al señor juez de guardia, diciendo:

«Me llamo A. N. y H., tengo 20 años, cuatro meses y 24 días. Me mato porque me da la gana.—Razón que convence.»

La otra carta era su testamento, que decía así:

«Testamento de uno que estaba vivo y ha muerto.

Yo, A. N. y H., capitán general del ejército carlista, caballero cruzado por el Doctor Urbina, vengo en decretar:

- 1.º A mi cadáver no se le harán los honores que por su rango y gerarquía le corresponden, pero será embalsamado y expuesto durante quince días en uno de los escaparates más elegantes de esta corte.
- 2.º Pasado este tiempo se procederá á su inhumación en el panteón de héroes españoles.
- 3.º Los funerales se harán por cuenta del que quiera hacerlos gratis.
- 4.º Queda prohibida la venta de mi retrato y mi biografía por la Puerta del Sol como si fuese un torero.
- 5.º y último (no hay 5.º malo). El señor juez de guardia será el encargado de pacer cumplir esta disposición. Dios, patria y rey

Firmado: A. N.

Su cadáver fué llevado al depósito judicial.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (11 mañana.)

Registros en Barcelona.

En las últimas horas de la tarde ayer, la Policía de Barcelona practicó algunos registros domiciliarios, siendo uno de ellos en el palacio del duque de Solferino, encontrándose retratos del pretendiente y correspondencia.

El duque fué conducido al Gobierno civil, donde fué interrogado sobre los sucesos actuales.

Madrid 10 (11,15 m.) De Cataluña.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del señor Hinojosa, diciendo que el tren correo de Manresa no había llegado, ignorándose la causa.

En el pueblo de Granoller han sido detenidos cuatro hombres y seis mujeres que se dedicaban á la propaganda carlista.

Madrid 10 (12 tarde.)

La huelga de Manresa.

Las noticias oficiales recibidas en esta Corte, dicen que buen número de obreros de Manresa, declarados en huelga, han acudido ayer al trabajo, esperándose que el lunes próximo acudan los restantes, dándose por terminado el conflicto que temían las autoridades.

Madrid 10 (12,30 t.)

Choque de trenes.

Los últimos despachos recibidos de Berlín, dan cuenta detallada del horroroso choque de trenes ocurrido entre Francfort y Offembach.

El último wagón del tren que recibió el choque, que contenía el gasómetro, hizo explosión, incendiándose el coche sufriendo grandes quemaduras los viajeros.

Según el parte dado, las víctimas han debido ser ocho que no han podido ser identificadas

Madrid 10 (12,35 t.)

Contra el catalanismo.

El Gobernador civil de Barcelona se halla dispuesto á no tolerar que el catalanismo tome alientos.

El señor Hinojosa ha dado instrucciones para que en el Ateneo no se permitan las conferencias en catalán.

Las mismas disposiciones ha dictado para la Prensa.

Madrid 10 (1 t.)

Noticias oficiales.

El capitán general de Cataluña, señor Delgado Zulueta, ha comunicado al señor ministro de la Guerra, haber multado con 100 pesetas á cada uno de los diarios *La Publicidad* y *La Patria*, por dar noticias que no tenían confirmación.

También manifiesta que las tropas continúan saliendo á paseo militar.

Madrid 10 (2 t.)

Filipinos y americanos

Cablegramas recibidos de Filipinas comunican que las tropas americanas han sostenido un encarnizado combate con los tagalos, siendo derrotados los primeros.

La columna americana, fué copada por los filipinos y el comandante que la mandaba resultó herido de gravedad.

Madrid 10 (2,30 t.)

Un naufragio.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Alemania, diciendo que en el canal de Bristón, ha naufragado el vapor *Ciudad de Dublin* pereciendo 19 marineros.

Los demás tripulantes fueron salvados.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

Se arrienda una huerta en Peñausende, de siete á ocho fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias.

Para tratar, con don Antonio Borrego en el mismo pueblo.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

Se arrienda ó vende.

La casa de don Francisco Gato (que en paz descanse) situada en la calle Corral de Campanas, junto á la plazuela de la Catedral.

Es de construcción moderna, y reúne grandes comodidades, con espacioso jardín al frente

Darán razón, Puebla de la Feria número 3.—Ferretería de Salvador Ruiz.
TELÉFONO NUM. 47.

PARA ESTERAR

Vicente Penalva ofrece sus servicios, para la colocación y arreglo de alfombras y esterar, precios muy módicos.

Avisos, Sagasta 27 tienda de ultramarinos de la señora Romualda.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERS

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE

Bernabé Rubio é hijos,
HERVAS (CÁ CERES)

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Ang-l Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis. El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

ENFERMEDADES DE PECHO Y PUMONES SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.---Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linnea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.—y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

POMADA MILAGROSA

CONTRA LAS GRIETAS

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de

JOSÉ GARCIA CAPELO

20, Rua, 20. Zamora.
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Rostok á 12 pesetas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social . . . 15.000.000 pesetas.
Reservas del idem. 12.267.632.08.

Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capital que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multitud de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANT GUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 11 de noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y San os el magnífico vapor NILE.

El día 25 de noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 31 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.

El día 15 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

El día 28 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

D. JULIO CALAMITA

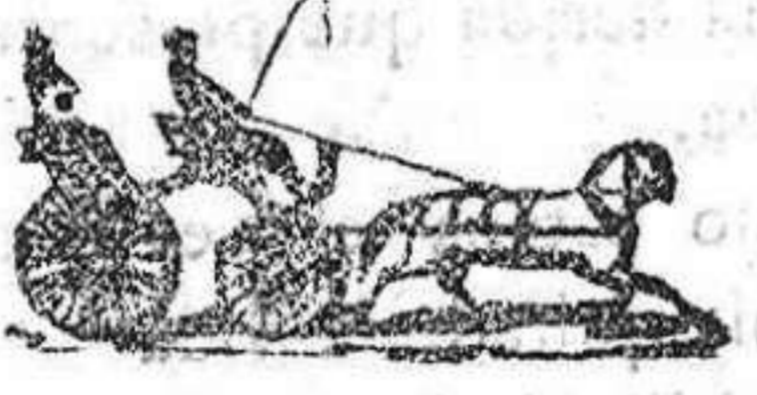
SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente, 5 céntimos, y atrasado, 25



GRAN TALLER DE COCHES

DE BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

EMIGACIÓN

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen, la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Miro-mesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

En la Imprenta de este diario se vende bonitos libros talonarios para tomar parte en la próxima lotería de Navidad, de 100 y 50 hojas á una peseta y 50 céntimos respectivamente.

También se vende talones suetos á céntimo cada uno.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO